



IEDF-INV-15/13

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día trece de noviembre de dos mil trece, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal ubicada en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, los servidores públicos y los concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo **la Junta de Aclaración de Bases del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-15/13, relativo a la contratación del servicio de auditoría a los estados financieros y al ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2013, así como el Dictamen de cumplimiento de obligaciones establecidas en el Código Fiscal del Distrito Federal vigente durante el ejercicio 2013, solicitados por la Dirección de Recursos Humanos y Financieros del Instituto.** -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
Y FINANCIEROS

SANDRA IVETT MACÍAS ÁVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

FERNANDO GERARDO CAMPOS DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

DESPACHO MUNIR HAYEK, S.C.

GRUPO KMC KELLER Y CIA., S.C.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-15/13

El C.P. Eduardo Gómez Cruz, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.-----

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 27 inciso b), 28 segundo párrafo, 37, 48, 51 primer párrafo y 52 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal, el artículo 29 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento al Acuerdo ACU-47-13 emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 30 de octubre de 2013, se emitieron 9 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes.-----

Con fundamento en el numeral 43 párrafo primero de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases se procede a dar respuesta a las preguntas remitidas vía correo electrónico con anterioridad. En el presente acto no se formularon preguntas. -----

APAEZ, MELCHOR, OTERO Y CÍA., S.C. -----

(Preguntas Remitidas vía correo electrónico) -----

1. Comentar el estado que guarda el inventario físico de activos fijos, y la expectativa al cierre del ejercicio 2013. -----

R. EL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DEL IEDF SE ENCUENTRA ACTUALIZADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE Y SE TIENE PROGRAMADO REALIZAR UN INVENTARIO FÍSICO AL TÉRMINO DEL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL TRECE. -----

2. Comentar el estado que guarda la emisión de la información financiera y presupuestal con relación al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. -----

R. EL IEDF, EN ESTE MOMENTO ESTA EN EL PROCESO DE PARAMETRIZACIÓN DEL SISTEMA Y EN PRUEBA DE MÓDULOS QUE LE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) NO OMITO SEÑALAR QUE LA OBLIGACIÓN DE LLEVAR LA CONTABILIDAD EN TODOS LOS TÉRMINOS NORMATIVOS APLICABLES ES HASTA EL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, DE CONFORMIDAD CON LO PUBLICADO POR EL PROPIO CONAC EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.-----

3. Comentar si se cuenta con toda la documentación soporte para poder cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales contenidas en el Código Fiscal del Distrito Federal como ejemplo: 1. Impuesto predial, solicitudes de exención del pago del impuesto predial de inmuebles y 2. Boletas en relación a los derechos por el suministro del agua. -----

R. SI, SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN REFERIDA.-----

La convocante consultó a los presentes si había algún otro cuestionamiento, no habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por Dirección de Recursos Humanos y Financieros y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta todos los que



IEDF-INV-15/13

intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes, e incorporando el original en el expediente del concurso. -----

Se hace mención que los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan las respuestas, siendo responsable de las mismas la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa, y la propuesta técnica y económica el veinte de noviembre de dos mil trece, a las dieciséis horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.

EDUARDO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MIGUEL GUZMÁN VICTORIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE RECURSOS HUMANOS
Y FINANCIEROS

SANDRA IVETT MACÍAS ÁVALOS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

FERNANDO GERARDO CAMPOS DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



Instituto Electoral del Distrito Federal
Secretaría Administrativa
Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios

IEDF-INV-15/13

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES:

ROSA AIDA MARTÍNEZ ARANA
GRUPO KMC KELLER Y CIA., S.C.

R. A. Martínez Arana

MARÍA ESTHER ARREDONDO MARTÍNEZ
DESPACHO MUNIR HAYEK, S.C.

M. E. Arredondo Martínez

ya

4

4
[Signature]

[Signature]